



GUÍA DEL ESTUDIANTE: QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE

Pasos para reaccionar en caso de accidente:

1. Debe informar en primer lugar a DAE o en su defecto a la recepción, guardias o prevencionista de riesgo; en caso que el accidente sea grave debe acudir al área más cercana dentro de los mencionados.
2. Luego esperar que DAE o personal USEK (mencionado anteriormente) reciba su caso y active el protocolo.
3. La cobertura del seguro aplica para accidentes de trayecto, en la universidad o en los centros de práctica, por lo que si el accidente no le ocurre en las dependencias de la Universidad debe contactarse con la Coordinación académica de su práctica, para activar el protocolo o en su defecto a los siguientes números:

Campus Providencia:

224837323 (DAE)

224837300 / 400 (Recepción)

224837404 (Prevencionista de Riesgos)

224837327 (Guardias)

En caso de lograr contacto, debe entregar 04 copias de la Declaración de accidentes en la urgencia del Centro de Salud Pública más cercano al accidente, la cual puede descargar en el siguiente link:

https://www.isl.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/Declaracion_Individual_Accidente_Escolar_V2015.pdf

Para mayor información puede revisar el siguiente link <https://usek.cl/seguro-escolar-obligatorio/>, escanear el código QR o contactarnos a dae@usek.cl.

